



ZARAGOZA. VER

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029



Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Zaragoza, Ver.

## A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Por medio del presente, la que suscribe Lic. Matylde Martínez Santos en mi carácter de Directora del departamento Jurídico este H. Ayuntamiento de Zaragoza, Ver.

Durante este periodo por cuanto hace a la **INFORMACION UTIL O RELEVANTE** se ha atendido a la población en diversos rubros como son la tenencia de la tierras, legalización de los predios en los que habitan los cuales solo cuentan en algunos casos con plano careciendo de cedula catastral y pago de predial; así como asesoría jurídica y canalización ante la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y contra la Mujer para la denuncia por cuanto a delitos de Violencia de la Mujer, así como a la Fiscalía del fueron común por asuntos diversos, así mismo se han atendido por cuanto hace a los callejones exhortando a la ciudadanía que deben de contar con escritura o cesión de derechos donde se efectuado el consentimiento para la constitución del callejón y este sea reconocida como tal debiendo contar con su respectiva inscripción en el registro Publico

Sin mas por el momento, agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE  
JURIDICO MUNICIPAL**



Calle Miguel Hidalgo Esq.  
Carranza. Col Centro  
Zaragoza, ver.  
C.P. 96320



922-264-0614



mpiozaragoza2022@gmail.com